



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITES:	SERVICIOS:	<b>X</b>			
<b>Promoción de la Educación y Cultura de la Convivencia Responsable con Animales de Compañía</b>									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	UCBA24/TP6					
<b>La promoción de información y difusión que genera una cultura de convivencia responsable, protección, responsabilidad y trato digno a los animales de compañía</b>									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 124 bis fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 203 y 207 del Bando Municipal de Tepetlixpa 2024							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
			<b>X</b>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando sea necesario para promocionar el cuidado a los animales de compañía							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
- Agendar citas		No	0	Artículo 124 bis fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 113 del Código de Procedimientos del Estado de México Artículo 203 y 207 del Bando Municipal de Tepetlixpa 2024					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
- Solicitud de Instituciones		No	0	Artículo 124 bis fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 113 del Código de Procedimientos del Estado de México Artículo 203 y 207 del Bando Municipal de Tepetlixpa 2024					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		N/A							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		5 días							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<b>No</b>	TARJETA DE CRÉDITO	<b>No</b>	TARJETA DE DÉBITO	<b>No</b>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<b>No</b>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Si, cuando sea necesario difundir o realizar las pláticas No. en caso de no contar con participación de la ciudadanía							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Salud				Coordinación de Bienestar y Control Animal de Tepetlaxpa			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				M.V.Z. Marco Antonio Meléndez Villanueva			
DOMICILIO:	CALL E:	Morelos, Interior del Palacio Municipal planta alta			NO. INT. Y EXT.:	10	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tepetlaxpa		
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 16:00 hrs de lunes a viernes y de 09:00 a 13:00 hrs el sábado			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las pláticas se pueden realizar a domicilio?						
RESPUESTA:	No, deberán ser en Instituciones para lograr captar la atención de un número mayor de población						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cualquier persona podrá asistir a las pláticas?						
RESPUESTA:	Sí, cualquier persona que esté interesada en el cuidado de sus animales de compañía						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué otro tipo de difusión se realizará?						
RESPUESTA:	Información por medios digitales o impresos						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04 / 03 / 24
Claudia Rojano Vázquez	M.V.Z. Marco Antonio Meléndez Villanueva	

